

SESIÓN: Décima Tercera Extraordinaria.

FECHA: 16 de abril del 2021.

HORA: 18:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de las Actas de la Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 03 y 05 de abril del 2021. Aprobación en su caso.

2.- Informe 028/SE/16-04-2021, relativo al cumplimiento de los puntos Primero de los Acuerdos 101/SE/03-04-2021 y 105/SE/03-04-2021, por los cuales se aprobó el registro condicionado de fórmulas de candidaturas a Diputaciones Locales por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, presentadas por los partidos políticos Fuerza por México y Encuentro Solidario, para el Proceso Electoral de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021.

3.- Proyecto de Acuerdo 114/SE/16-04-2021, por el que se aprueba el cumplimiento otorgado por los partidos políticos al diverso 112/SE/05-04-2021, por el que se modificaron los Lineamientos y Manual Operativo para el registro de candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, relacionada con la sentencia dictada en los expedientes SCM-JDC-412/2021 Y SCM-JRC-21/2021, acumulados, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aprobación en su caso.

4.- Proyecto de Acuerdo 115/SE/16-04-2021, por el que se aprueban las sustituciones de las candidaturas de diputaciones locales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, realizadas por los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021.

5.- Proyecto de Acuerdo 116/SE/16-04-2021, por el que se aprueba la Metodología para la organización y desarrollo del primer debate público obligatorio entre las candidatas y los candidatos al cargo de Gubernatura del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso

6.- Proyecto de Acuerdo 117/SE/16-04-2021, por el que se designan a las personas que fungirán como moderadora propietaria y moderador suplente en el primer debate público obligatorio entre las candidaturas y los candidatos al cargo de Gubernatura del Estado, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

7.- Proyecto de Acuerdo 118/SE/16-04-2021, por el que se da respuesta a la solicitud de registro de candidaturas indígenas a diputaciones locales y regidurías, formulada por la C. Marcelina Galvez Calleja, quien se ostenta como Jefe Superior del Gobierno Autónomo Indígena del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta.**

JNVA/PPMO/ASG/arc